

EL COMERCIO.



Año XXXIII.

Juésves 1.º de Abril de 1875.

Núm 11 236.

CADIZ 1 DE ABRIL DE 1875.

Días hace que nada ha vuelto á decirse sobre el asunto, tan interesante para Cádiz, de los vapores-correos de las Antillas, y sin embargo, es un hecho que en el consejo de ministros está acordado, en principio, el establecimiento de una tercera expedición mensual para que vuelvan á salir de Cádiz dos vapores como antes de la concesión hecha á Santander, y es un hecho también que el señor ministro de Ultramar se halla muy bien dispuesto á acordar esta mejora y animado de muy buenos deseos en favor de nuestro pueblo.

Suponemos, pues, que cuestiones de trámite son las que han retardado y retardan todavía la resolución de este asunto. En lo esencial no creemos que haya dificultades de ningún género. Pero convendría mucho apresurar la terminación de esos mismos trámites del expediente, porque dada la necesidad en que el gobierno se encuentra de enviar refuerzos á la isla de Cuba, podrían ahorrarse al tesoro, con las tres expediciones ordinarias en cada mes, los crecidos gastos que ocasionan esos viajes extraordinarios que hay que hacer con frecuencia para conducir tropas á dicha isla.

La verdad es que en el estado eminentemente excepcional de la isla de Cuba, las relaciones oficiales del gobierno con las autoridades de aquella Antilla, tienen que ser muy frecuentes, y al darse con prontitud las mil dificultades que surgen á cada instante de la guerra con los filibusteros y de la complicadísima cuestión económica. No bastan, pues, los dos correos mensuales, y aun prescindiendo de la justicia con que Cádiz reclama que se restablezca este servicio en sus antiguas condiciones, hay necesidad de aumentar un tercer correo si ha de atenderse como es conveniente y justo á las apremiantes exigencias del servicio mismo.

No nos fijemos, pues, en el interés local, relacionado sin duda, y relacionado intimamente con el interés general del país, en que se inspiraron nuestras corporaciones populares para pedir al gobierno que Cádiz volviese á ser el punto de partida de los vapores para las Antillas. Por importante que esta cuestión sea, y lo es en efecto bajo cualquier punto de vista que se la considere, hay otra más importante aun, que es la de la conveniencia y necesidad de poner en frecuente contacto con la Madre Patria á nuestras provincias de Ultramar, y especialmente á la isla de Cuba, donde tantos negocios graves reclaman hoy la atención del gobierno de S. M.

Casi todos los meses hay que enviar á la Habana uno ó más vapores extraordinarios, y esta es la mejor prueba de que los dos correos son insuficientes. El comercio y el público en general necesitan también que las comunicaciones se aumenten, y es casi seguro que de este modo se aumentará también, y se aumentará mucho, la correspondencia, recibiendo así la renta de correos un mayor producto que compensaría en parte el gasto absolutamente indispensable de la tercera expedición que se establezca.

Todo esto se habrá estudiado detenidamente, con presencia de datos oficiales, en el ministerio de Ultramar, y como creemos que la cuestión estará ya suficientemente dilucidada, nos per-

mitimos rogar al gobierno que la resuelva pronto, de acuerdo, por supuesto, con la empresa de los vapores correos, que no dudamos prestará su asentimiento á la modificación del contrato, en términos tales, que se concilien equitativamente sus propios intereses con los del Estado.

El Sábado corrió en los círculos políticos de Madrid la noticia de haber sido fusilado en Estella un distinguido abogado y escritor público, acusado de connivencia con Cabrera. Afortunadamente ese rumor ha resultado falso, y aquellos periódicos que lo acogieron han tenido que desmentirlo. A él aluden las siguientes líneas de *La Publicidad*:

«Ayer visitaron muchas personas la casa del señor don Francisco Pareja de Alarcon, abogado y periodista agente, según un colega, entre el gobierno y el general Cabrera, y persona sobre cuya vida corrieron anteaer tristes rumores, no confirmados por fortuna.»

También parece resultar falsa la noticia de haberse llevado á cabo un lance en Behovia entre Pérula y don Rafael Homedes, sobrino de Cabrera, noticia que nos suministraron varios periódicos.

En cuanto á la expedición de Mendiri á la frontera para ser testigo del lance en cuestión, claro es que tampoco resulta cierta.

El secretario de Cabrera ha formulado el siguiente juicio acerca de las intenciones del enérgico guerrillero:

«Desde su principio lamenta la revolución carlista; su opinión es que el Pretendiente debía esperar, sin sacar la espada, los acontecimientos, en la persuasión de que España le hubiera acogido como un salvador y hubiera aclamado su advenimiento.»

Esta ocasión se presentó de nuevo cuando la insurrección de Cartagena: el gobierno republicano no podía oponer á los batallones carlistas, fuertemente organizados, sino el escaso ejército de Moriones. Era el momento de marchar adelante y avanzar sobre Madrid, que, amenazado de los furiosos socialistas, le hubiera abierto sus puertas como príncipe libertador. Hoy no es posible hacerse ilusiones: el ejército alfonsino se ha reconstituido en excelentes condiciones, y si los voluntarios carlistas se aventuran á salir á las llanuras de Castilla, sufrirían una derrota completa.

Continuar la guerra en las Provincias Vascongadas y Navarra es querer agotar inútilmente los recursos del país y llevarle á una bancarota segura. En esta situación el patriotismo ha impulsado al general, como un deber imperioso, á salir de la reserva que guardaba. No es ni una mira de lucro ni ambición la que ha guiado su conducta; el *ilustre cabecilla* no se ha preocupado por los resultados de su noble tentativa de pacificación, ni se ha inquietado en averiguar si su llamamiento encontraría eco en las filas carlistas.

Ha dado el grito que su conciencia le aconsejaba, y espera, convencido, que un día la historia le hará justicia por haber tomado esta iniciativa. El secretario del general Cabrera piensa que éste conserva su prestigio, y como después del rey era la primera figura de su partido, que su ejemplo puede ejercer una gran influencia sobre los voluntarios.»

S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias fueron el Domingo último á los toros en un carruaje á la Daumont; detrás les seguía otro en que iban dos damas de la servidumbre de S. A. y el mayordomo mayor de Palacio, marqués de Alcañices. Un gentío inmenso esperaba á las puertas de Palacio la salida de S. M. y A., que fueron saludados con

grande entusiasmo.

De la reseña de la corrida que trae *El Tiempo* tomamos los siguientes párrafos:

«A las cuatro, menos algunos minutos, se presentó en el palco regio S. M. el Rey, acompañado de su hermana la Serma. Princesa de Asturias, dos damas de ésta, varios miembros del Gabinete, el señor gobernador de la provincia y algunas personas de la servidumbre de S. M., que fué recibido por una salva de aplausos al compás de la Marcha real. Pasamos despues la vista por los palcos y localidades de primer orden, encontrándolas ocupadas por lo mas selecto de nuestra elegante sociedad, luciendo las bellas la histórica peneta y la clásica mantilla blanca.»

A las cuatro en punto dió S. M. al aire bandera blanca, señal de que podía empezar el festejo. Los estridentes acordes de los timbales hicieron girar las puertas de la de Madrid, presentándose en plaza cuatro caballeros vestidos á la antigua usanza, montados cada cual en su brioso corcel. Hecho el cortés saludo, giraron á derecha é izquierda del anillo, yéndose á encontrar en el centro, marchando en batalla á salir por la indicada puerta, con lo cual quedó hecho el con-sabido despejo.

Sonaron nuevamente los clarines y aparecieron las cuadrillas de picadores y banderilleros, capitaneadas por sus diestros respectivos, llegando todos á jurisdicción, saludando al monarca, quedando suprimida la antigua costumbre de hacerlo con rodilla en tierra. Cambiados que fueron los capotillos de paseo por los de quimera, salió un mensajero á depositar en manos del *Bunolero* la llave que aprisionaba á los seis reos, in-terin los chicos se aprestaban á la lúcha.»

El ídem, añade:

«A la hora de cerrar anoche nuestra edición de Madrid, un inmenso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad, forma dos compactas filas desde la Plaza de toros al Prado, esperando la vuelta de las Reales personas, al regresar de la corrida.»

Y mas adelante, dice:

«Cada día el público de Madrid manifiesta de la manera mas clara y terminante su amor á la real persona de Don Alfonso XII. Despues de escritos los sueltos anteriores acerca de la asistencia de S. M. á la corrida de toros, hemos visto la anchurosa calle de Alcalá materialmente enajada de gente hasta la Puerta del Sol, esperando el coche del Rey y su augusta hermana, atraído tan inmenso gentío solo por la seguridad de contemplar al Soberano á su regreso á Palacio. Ninguna otra cosa podía llamar la atención pública, pues ni el aparato, ni el lujo del séquito real salía del orden acostumbrado; era solo una demostración de cariño hácia el bien, largo tiempo perdido, cuya ausencia quiere resarcirse en todas ocasiones.»

Gócese el Monarca en semejante triunfo, hijo del corazón, al paso que los madrileños le tributan el afecto mas puro que puede halagar al jefe de una nación grande y generosa.»

La Prensa declara, «á escitacion de los interesados,» que entre los correligionarios políticos que *constantemente* asisten á las reuniones amistosas de casa del Sr. Beranger, no ha surgido diferencia alguna de apreciación.

La Gaceta publica la siguiente noticia relativa á la insurrección en el Centro, que habia anticipado el telegrafo:

«Por telegrama del comandante militar de Alcañiz se sabe que el brigadier Lasso, al salir ayer de Codoñera, noticioso de que en las inmediaciones de Torrelavegía habia una fuerza carlista, cuyo objeto era hostilizar á la brigada de su mando, dispuso avanzase la caballería, protegida por la vanguardia y compañía de movilizados, resultando que dicha

facción era la rorda que antes capitaneaba Perizon y ahora manda Esquimbre, á la cual se le causaron cinco muertos, entre ellos el citado cabecilla, que se titulaba comandante, un herido grave y 18 prisioneros, cogiéndoles además varias armas y efectos de guerra.»

Por el ministerio de marina se publica en la *Gaceta* la siguiente comunicación:

«Capitania general de Marina del departamento de Cartagena.—Excmo. señor: El comandante de marina de Valencia, en 21 del que cursa, me dice:

«Excmo. señor: El comandante de las fuerzas navales del Ebro y los Alfaques, en 14 del actual, me dice:

«En la pasada noche ha sido atacada la plaza de Amposta por el enemigo; habiendo sido este rechazado con bastantes pérdidas por la guarnición y las fuerzas navales de mi mando dentro del rio, á las órdenes de su inmediato comandante.»

Lo que, interin no pueda hacerlo con mayores detalles, tengo el honor de participarlo á V. S., por si se sirve notificarlo á las autoridades superiores de marina y del ejército, á quienes procede dar conocimiento.»

Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su conocimiento.»

Lo que tengo la honra de trasladar á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena 24 de Marzo de 1875.—Excmo. señor.—Miguel Lobo.—Excmo. señor ministro de Marina.»

La Política ha recibido noticias particulares de Cuba mas adelantadas que las que publican los demás periódicos de Madrid. Dicen así:

«HABANA 17 de Marzo.—El capitán general Valmaseda, poco despues de su llegada, convocó una junta de capitalistas para pedirles que adelanten un empréstito de 10.000.000 de pesos destinado á los gastos de la guerra. Inmediatamente se suscribió la suma pedida.»

Se asegura por buen conducto que Valmaseda ha informado á los jefes de los batallones voluntarios de la Habana, que tal vez muy pronto serán empleados, si bien temporalmente, en el servicio activo. Los batallones se están sorteando para saber los que han de partir, y todos están dispuestos á obedecer las órdenes del capitán general.

Una partida de insurrectos compuesta de 600 hombres entró en el distrito de Sagua é incendió doce plantaciones. Despues se vió obligada á huir, perseguida por siete columnas españolas. Los insurrectos se mueven hácia Trinidad con el fin de entrar en el distrito de Si-guanca.

En el mercado se cotizan: el oro español, á 232 ó 233; el americano, á 234 ó 235. Cambios activos. Las letras sobre los Estados Unidos, á sesenta dias pagaderas en papel, 93 á 95 de premio; pagaderas en oro, 126 á 128 de premio. Letras sobre Paris, 126 á 128 de premio. El azúcar, de número 12 holandés á 14. 14 3/4 reales la arroba en papel, y á 5 3/4 en oro.»

Se habló hace tiempo de un proceso escandaloso que hizo gran sensación en la alta sociedad de Inglaterra, el proceso intentado en demanda de divorcio por sir Charles Mordaunt, contra lady Mordaunt, por causa de adulterio. Sobre ese proceso recayó una primera sentencia en 1870 declarando que lady Mordaunt habia estado demente en varios periodos de su vida matrimonial, y especialmente cuando hizo una confesion de los casos de adulterio cometidos por ella.

Como el asunto es algo antiguo, no será inútil referirlo todo brevemente desde el principio al fin. Sir Charles Mordaunt, baronet, contrajo matrimonio el 7 de Diciembre de 1866 con Harriet Sarah Mordacrieffe. El marido era de costumbres severas y autoritarias; lady Mordaunt, al contrario, era de genio alegre y brillante, muy dada á fiestas y diversiones, y admirada y alabada en su

ciudad y contando en el número de sus

El 23 de Enero de 1869, el matrimonio tuvo una hija, y durante su convalecencia, lady Mordaunt confesó á una amiga suya (mujer de un pastor protestante) que habia sido adúltera, y no con una sola persona, sino con seis. La confesión se divulgó muy pronto. Los enemigos de lady Mordaunt decían que era verdad; sus amigos aseguraban que solo en un momento de demencia y de estraviado mental podía haber dicho tal desatinado. Sir Charles Mordaunt empezó á quejarse; pero la esposa, no bien restablecida, continuó su acostumbrada carrera de fiestas y placeres.

En Febrero de 1870 el marido presentó su demanda de divorcio. Durante el curso del proceso compareció como testigo el príncipe de Gales, explicó las relaciones de amistad que habia tenido con lady Mordaunt antes de que se casara, y terminó jurando que nunca su trato amistoso llegó á convertirse en amistad ilícita. Es de advertir que poco antes la reina Victoria hizo llamar á sir Charles Mordaunt y le suplicó que desistiese de su demanda «por no provocar un grande escándalo.» El baronet contestó que estaba resuelto á proseguir en su demanda, aunque le costase toda su fortuna. Ya hemos dicho cual fué el resultado del proceso.

Sir Charles Mordaunt, no dándose por satisfecho, llevó el asunto en Diciembre de 1874 ante el Tribunal de divorcio de Londres. El Jurado ha dictado sentencia el 11 de Marzo actual, declarando á lady Mordaunt culpable de adulterio y concediendo el divorcio.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado jefe de inspección marítima, jurisdicción, puertos y costas en este Departamento, el señor capitán de navío de 1.ª clase honorario, D. Ambrosio de Mella y Ascaño, haciendo entrega de la comandancia de Marina de la provincia de Algeciras, al 2.º comandante, teniente de navío de 1.ª clase don Juan Cardona y Perez.

Ha sido declarado de texto para los exámenes de pilotos, el libro que con el título de «Manual del Navegante» dió á luz en 1873, el teniente de navío de 1.ª clase D. Antonio Terry y Rivas, oficial 3.º del ministerio de Marina; y que se recomiende á los terceros pilotos de la marina mercante que deban ser examinados para segundos ó de derrota, la adquisición de dicha obra.

Se ha hecho extensiva á los buques de cabotaje, la orden de 19 de Mayo del año último, autorizando á los ayudantes de distritos para anotar en las patentes de navegación de los de altura, los cambios de sus capitanes, previa petición de sus armadores.

Se ha desestimado la instancia de D. Francisco Vichera, que solicitaba el establecimiento de un corral de pesca en la costa occidental del Puerto de Santa María.

Se ha concedido la medalla conmemorativa de la defensa del arsenal de la Carraca, al ingeniero jefe de 2.ª clase D. Pablo Perez Sotano.

S. M. el Rey (p. D. g.) ha dispuesto se anote en la hoja de servicios del comisario de Marina D. José Lozano y Lozano, los honores de jefe superior de administración civil.

Se ha dispuesto se señale á los sargentos mayores del cuerpo de voluntarios de marinería, el sobre-sueldo de 4.000 pesetas anuales.

DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha presentado procedente del Departamento de Ferrol el alférez de navío D. Luis del Campo y Monfort y ha sido pasaporte para el apostadero de Filipinas, donde está destinado.

Se ha hecho cargo de la auditoría de este Departamento, por fallecimiento del propietario Excmo. Sr. D. Fernando Yelo y Orta, el fiscal D. Domingo de Colmenares y Villaroel y para el destino que este desempeña, al asesor de Marina de la provincia de Cádiz, D. José Joaquín de la Cuesta.

Correo de anoche.

MADRID 30.

La Gaceta de hoy publica un real decreto jubilando á D. Eugenio Díez y Pedrero, fiscal cesante del tribunal Supremo.

También publica un decreto del ministerio de la Guerra determinando el

servicio militar á las inmediatas órdenes del rey, que será desempeñado por seis ayudantes de campo y seis ayudantes de órdenes.

—En algunos centros políticos se ha dado en propalar estos días cierta infundada especie que ha sido origen de un vago rumor, sobre la mayor ó menor probabilidad de una crisis parcial ó mejor dicho, de la salida de un ministro.

Podemos con datos autorizados asegurar que están destituidos de todo asomo de exactitud esos rumores; que existe la más cabal y perfecta armonía entre todos los individuos del gabinete; que no hay motivo para otra cosa, y que se cansan inútilmente los que esperan, con absurdas invenciones dar origen á disidencias injustificables, que no existen ni es de esperar existan en mucho tiempo.

—En el ministerio de la Guerra, lejos de confirmarse la noticia de haber fraternizado ayer con nuestro ejército los carlistas que se hallaban en Orio, se sabe que hubo antes de ayer un encuentro en que los carlistas sufrieron un nuevo escarmiento. La noticia primera, sin embargo, ha circulado con tales visos de certeza, que hasta de París ha sido comunicada.

—Antes de ayer llegó á Miranda, procedente de Madrid, el ex-diputado tradicionalista D. Luis Trelles, dedicado al honroso cargo de cangeador de prisioneros de guerra. Se dirigió á Estella por Logroño y Los Arcos, de donde se dirigirá á Tafalla.

—En los centros oficiales se desmiente la noticia de que se vaya á conceder, como dice un periódico una gran cruz al conde de Nadailac prefecto de los Pirineos.

—A la Epoca dicen de Bayona que se equivocaron los que creyeron haber visto á Mendiri en los pueblos franceses de la frontera. El señor Mendiri no ha salido del territorio que ocupan los carlistas en el Norte.

—Han sido nombrados ayudantes de S. M. el rey, el brigadier de la armada Sr. Sanchez Barcáiztegui, sin perjuicio de que siga mandando las fuerzas navales del golfo de Vizcaya; el teniente de navío de segunda clase Sr. Yolí y el capitán de fragata Sr. Fernandez Duro.

—Parece que se dictará en breve una medida general acerca de la situación en que han de quedar los oficiales carlistas que se han presentado y adherido á la causa de D. Alfonso XII.

—El general Cabrera no vendrá tan pronto á Madrid como vulgarmente se cree. Estas son al menos nuestras noticias.

—Segun telegrama de Manila recibido ayer en el ministerio de Ultramar, el 21 del corriente no ocurría novedad alguna en aquel archipiélago.

Habana 28. —La alocucion que el nuevo capitán general de esta isla, conde de Valmaseda, dirige á los habitantes de ella, dice que los insurrectos han quemado, en el espacio de dos meses 50 plantaciones y varias aldeas, y termina aconsejando la union.

Berlin 29. —Se han comunicado instrucciones á los representantes acreditados en el extranjero, para apoyar cerca de los respectivos gobiernos en las potencias europeas, el proyecto del conde de Andrassy para la convocatoria de un congreso que fijará los límites del poder del Papa.

Paris 29. —Al entierro del diputado Edgardo Quinet, que ha tenido un carácter puramente civil, han asistido mas de 6.000 personas, entre las cuales habia muchos estudiantes.

Los Sres. Victor Hugo, Brisson, Laboulaye y Gambetta, han pronunciado discursos ante la tumba de Quinet.

No ha habido ningun incidente digno de mencion.

Paris 28. —Segun noticias de Perpignan, además del coronel carlista Negron, se presentaron al cónsul de España cuatro oficiales y algunos voluntarios carlistas.

Ultimas noticias.

Madrid 31 de Marzo á las 10 de la mañana.

La Gaceta contiene varios ascensos á los ayudantes del Rey y un decreto disponiendo que los pueblos que no llenen el cupo en el sorteo actual de mozos, lo verifiquen con los alistados en los dos años anteriores.

FABRA.

Madrid 30 de Marzo a las 12:8 de la noche.

D. Ramon Cabrera escúbase de venir por ahora a esta capital.

Brevemente se dictará una medida general para definir la situación de los oficiales carlistas presentados.

En todas partes se están presentando á indulto bastantes carlistas.

CARLES.

Madrid 31 de Marzo á las 1:20 de la tarde.

El Banco entregó a Tesoro 90 millones reibiendo delegaciones escalonadas del corriente año.

La Gaceta no contiene nada de la guerra.

Circular disponiendo que los pueblos que no puedan llenar su cupo acudan á los mozos de la reserva anteriores hasta 1873.

La marina está comprendida en el último indulto.

CARLES.

Madrid 31 de Marzo á las 4:55 de la tarde.

La columna Godoy batió en Navarés, cerca de Manresa, á la faccion Garcerán, causándole 30 muertos, bastantes heridos, haciéndoles 107 prisioneros incluso el cabecilla, y cogiéndole 1.000 reales.

CARLES.

Madrid 31 de Marzo á las 6:50 de la noche.

El comandante militar de Borjas Blancas, Lérida, ha sorprendido á la partida Margoré, desalojándola del pueblo despues de un nutrido fuego; dispersándola completamente, y haciéndole treinta muertos y cuarenta y cinco prisioneros.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE MARZO.

3 p. consolidado, 17:65 á 17:52 1/2.
3d. exterior, 20:30 á 20:00.

Gacetas.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Querido Sr. Director: Desearíamos merecer el honor de servirle en su periódico, el siguiente estado de ingresos y gastos habidos por la comision de vecinos industriales de esta ciudad, para reunir fondos con que costear la salida de varias Compañías de Penitencia en la pasada Semana Santa.

Importa lo recaudado, segun pormenor que á su debido tiempo se publicó en los periódicos de la localidad . . . Rvn. 23.200

A DEDUCIR.

Por gastos de impresiones y recaudacion, segun comprobantes . . . Rvn. 693
Por gratificaciones . . . 80
Líquido resultado. . . Rvn. 22.438

Entregado á la mayordomia de la Hermandad de Ntro. Padre Jesus, ligado á la Columna, segun recibo . . . Rvn. 3.500
Idem á la id. de la Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad y Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo, segun recibos . . . Rvn. 16.938
Igual . . . Rvn. 22.438

Cumplida la mision que voluntariamente nos impusimos, réstanos solo dar al pueblo de Cádiz un testimonio de nuestro reconocimiento, merced á la buena acogida que todas las clases de la sociedad han sabido dispensarnos; igualmente lo hacemos, de nuestra gratitud á usted, señor director, por las repetidas molestias que nos hemos ocasionado.

Siempre somos de usted atentos seguros servidores Q. B. S. M., José Maria Requejo. — Miguel Aguado. — José López. — Antonio Márquez. — Luis Viana. — José Tellez. — Joaquin Rey.

Cádiz 30 de Marzo de 1875.

¿Por qué estraña La Prensa Guditana que no se haya publicado hasta ahora la lista de los diputados provinciales? ¿No ha dicho nuestro mismo colega que se han hecho en ella algunas alteraciones? Pues ¿qué cosa mas natural que esperar á que las alteraciones estuviesen acordadas para publicar la lista exacta y completa? Nos parece esto la cosa mas natural y sencilla y no comprendemos porqué ni para qué se hace objeto de oposicion una trivialidad semejante.

Bien sabe La Prensa que EL COMERCIO ha elogiado la administracion del señor Beyens en el Hospicio provincial. ¿Por qué no ha de poder elogiar ahora la administracion del señor Bauzano?

Al decir que el Hospicio ha vuelto á ser lo que era en lo antiguo, ¿hemos dicho por ventura que el cambio se haya verificado total y esciasivamente en estos dos últimos meses?

El Hospicio viene mejorando desde que cayó la administracion cantonal. Estaba en 1874 mejor que en 1873; está en 1875 mejor que en 1874; y esperamos que, Dios mediante, estará en 1876 mejor que en 1875.

Ciertos males no se remedian de pronto, sino paulatinamente, y nosotros aplaudimos siempre el bien, hálago quien lo haga.

El suministro de aguas continuó ayer y antes de ayer con la misma regularidad de estos últimos días, aunque con alguna menos presión; siendo ya 41 seguidos lo que tal acontece (aunque no en todos ellos fué completo el servicio) y á pesar de lo dicho ayer por nuestro apreciable colega el Diario de Cádiz, de haberse interrumpido á los treinta y ocho días, con puntos suspensivos, cuando el día á que se refiere se proporcionó en todos los sitios acostumbrados, sin ningun accidente.

A continuacion publicamos el estado del servicio en el mes de Marzo:

Con agua todo el día: los días 1.º, 4 á 6, 9 á 15 y 17 á 31 . . . 26 días.
Con agua de 12 y 11 horas: los días 3 y 16 . . . 2
Id. id. de 7 á 3 horas: los días 2, 7 y 8 . . . 3
Total . . . 31 días.

Como se prueba por el mismo, en ningun día de Marzo ha habido falta total de agua, pues en el que menos se facilitó al público fué el día 2, que duró cinco horas; siendo por consecuencia el mejor mes desde que la compañía presta este buen servicio á Cádiz.

Recomendamos al público que asista esta noche á la escogida y variada funcion de moda que tendrá lugar en el favorecido Circo ecuestre de D. Enrique Diaz, desempeñada por el numeroso personal de la compañía que dicho señor dirige, la que dedica á nuestras bellas paisanas, y para la cual sabemos hay espendidas gran número de localidades.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del Puerto de Santa María, de término, don Manuel María Manesca y Santiago.

Leamos en nuestro apreciable colega EL Porvenir de Jerez:

«Sabemos que nuestra digna autoridad local, el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, acogiendo las indicaciones hechas por la prensa sobre la utilidad de que se nombrase por el Gobierno una persona de nuestra localidad para gestionar, de acuerdo con nuestro embajador en Londres, cerca del gobierno de la Gran Bretaña, la conveniencia de que se rebajase el derecho para la introduccion de nuestros vinos en su territorio, se ha hecho eco de este deseo de nuestra localidad para con el gobierno, y espuesto en particular al Excmo. Sr. Marqués de Orovisio, ministro de Fomento, la importancia de tal gestion; que acogida por el Sr. Orovisio con el interés que el asunto merece, nos permitirá acaso muy en breve dar á nuestros lectores el nombre de la persona designada al efecto.»

Dice el mismo periódico:

«Segun hemos oido en circulos bien informados, la Liga de Contribuyentes de nuestra localidad, animada del deseo que siempre debe inspirarla, ha acordado en su última reunion dar una noche de vida. Al efecto se habian nombrado varias comisiones y parece se ha acordado la publicacion de un periódico, órgano de la Liga, para publicar sus acuerdos.»

El Sábado Santo se hicieron en Málaga descargas de escopetas para solemnizar la resurreccion del Señor. Una bala pasó cerca de la cabeza de una señora que corrió gravísimo peligro.

Por las mismas causas salió herido en Córdoba, un niño: en Sevilla no ha ocurrido nada, pero no por falta de tiritos, sino por casualidad. Afortunadamente en Cádiz esta mala costumbre se halla desterrada.

Dice un colega de Sevilla:

«La segunda funcion de la compañía de ópera, en la cual se cantó El Trovador, ha quedado tan bien como la primera, siendo muy aplaudidos todos los artistas y principalmente la señora Penco y el señor Tamberlick, á quien le hicieron repetir el famoso dúo de pecho que ejecutó con la maestría que es característica á tan gran tenor.»

Dice un periódico que, segun sus noticias, por el ministerio de Marina se han comunicado las órdenes para desguazar las fragatas Villa de Madrid y Berenguela, los vapores Ulla, Blasco de Garay, Neptuno y San Quintín, y la goleta Circe, por considerarse que no es ya conveniente proceder á su carena.

¡DOLOR DE CABEZA CURADO! —La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¿Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter mas obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el mas suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y se

saldrá de este puerto el 3 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(292)-3 D. Joaquin del Cuervo.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viernes 2 de Abril a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (237)-> D. Manuel A. de Amategui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyria.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
234 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Se hace almoneda de muebles, calle del Vestuario, núm. 29, piso bajo, de once de la mañana a tres de la tarde.

(293)-4

Nueva edición económica a 4 rs.

El drama del inmortal Calderon de la Barca La Vida es Sueño.

Librería de Morillas.
S. Francisco, 36.

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerda por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 26 En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 140 duros.

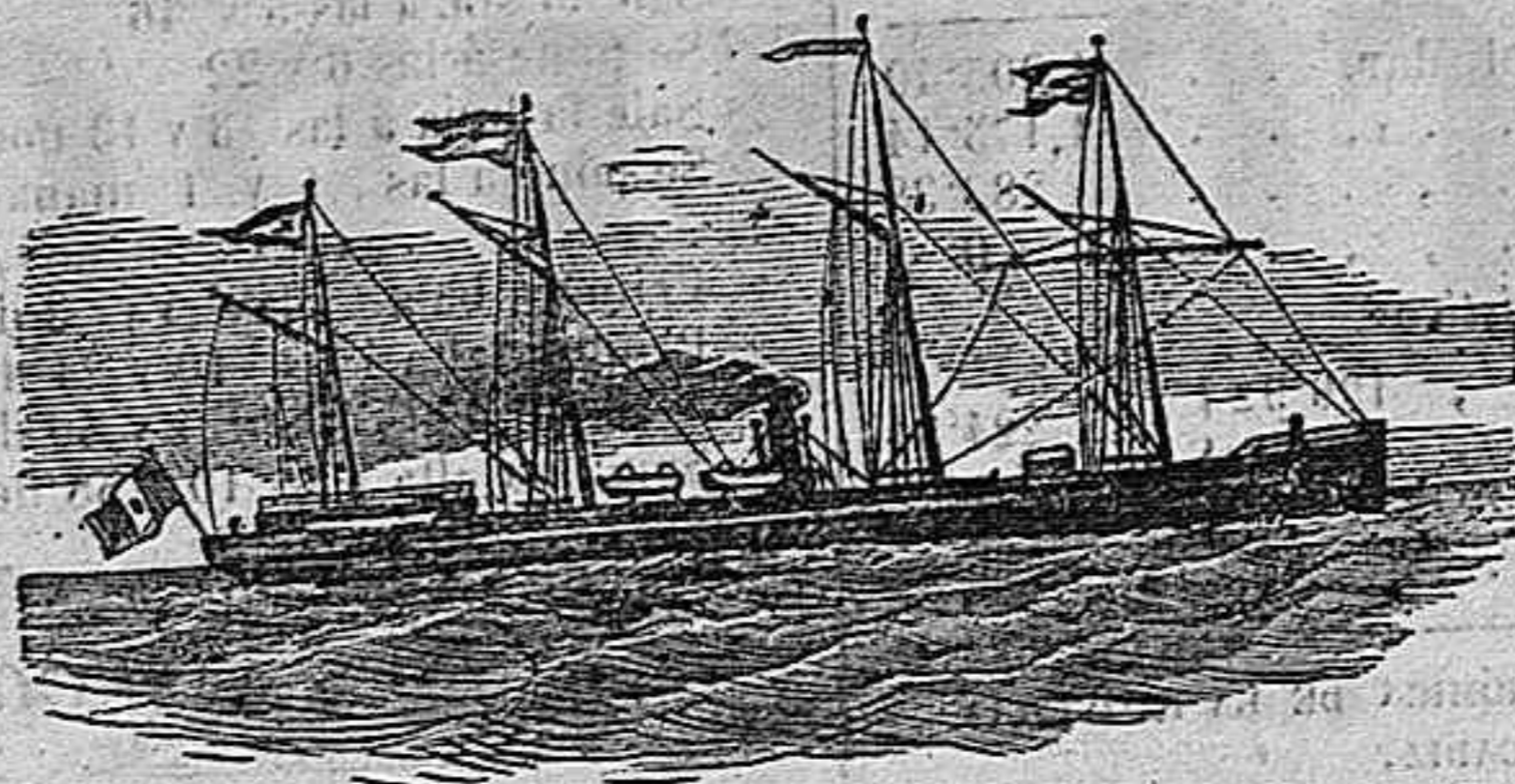
Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojeria de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto, (912)-s

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Sud-América,

capitan D. G. B. Gavarello, saldrá el 14 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage graduado en 19 días.

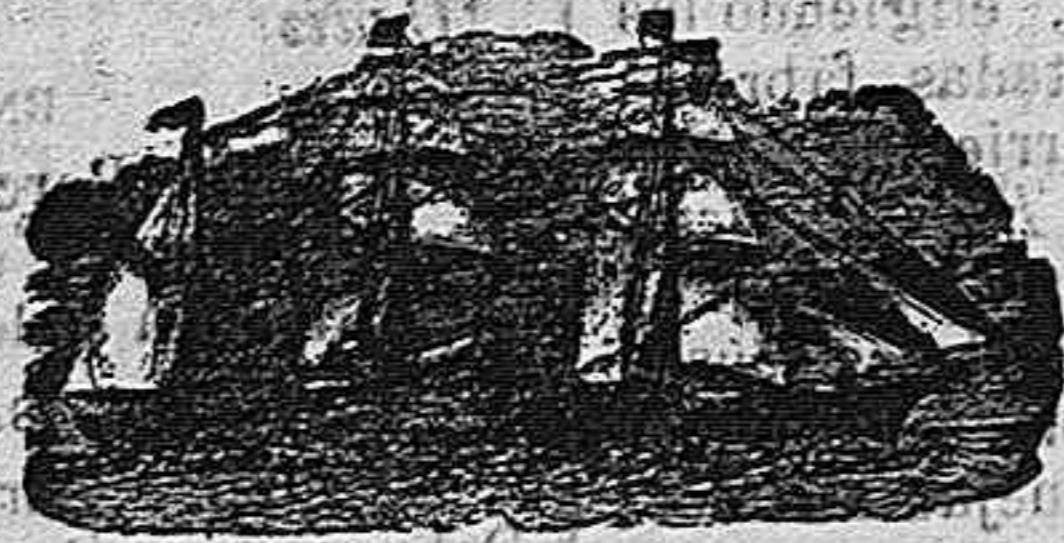
PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires Montevideo a Cádiz.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA a mediados de cada mes, que regresa a fines del mismo haciendo escala en Valencia.

así mismo informes, de los agentes en Cádiz

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de calidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y a precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó a plazos.

Interesa mucho a los padres de familia cono ce calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

(GRAN ÉXITO EN PARIS!)

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

EN MADRID, por mayor: Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damis y don José Garcia Ramos.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenimos a los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetúan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermaous.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo a sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Aspre, Cruz de la Madera n.º 6.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina a la calle Ancha.

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Compañía ecuestre y gimnástica de don Rafael Diaz.—Hoy Jueves a las 8 de la noche tendrá lugar una brillante funcion de moda.

Ren-de-vos de la bella y elegante sociedad gaditana. Por primera vez se ejecutara la caballeria improvisada. Por primera vez los ingleses en un picadero. Por primera vez la gran pieza mimica, histórica, militar, titulada Los niños de Ecija, donde habrá grandes combates a pie y a caballo tomando parte los principales artistas de la compañía y un sin número de caballos.

Siendo muchas las localidades pedidas para esta funcion, la empresa ha determinado abrir los despachos a las 10 de la mañana.

Entrada, 3 rs.

El Sábado tendrá lugar una divertida funcion a beneficio de los clowns Brenier y Pepino.

Salon situado en la plaza de las Nieves, núm. 2.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA.

El Sr. Barbagelata é hijos, han combinado un magnífico grupo de autómatas de movimiento, de 40 centímetros de alto, que representa la muerte del general Concha en la accion de Mantemuro, el 27 de Junio. Tambien está expuesto de figuras de movimiento una fiesta de aldea, todo movido por aparatos eléctricos.

Este salon se hallará abierto todos los dias desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, fabricándose a presencia de sus favorecedores varios juguetes de cristal.

Precios de entrada, un real.—Niños y soldados, medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.